



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.106077/2023. Sra. Bujer Vallejo, Rocio

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. BUJER VALLEJO, Rocio, DNI N°: 93.761.071, en la cual solicita continuar con sus estudios como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

-Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado por Secretaría Académica y el Comité de Seguimiento Académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar al pedido de continuidad de sus estudios como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, a la Sra. BUJER VALLEJO, Rocio, DNI N°: 93.761.071, para el Ciclo Lectivo 2023.

Art. 2°: Registrar y comunicar.

